

Sesión Ordinaria: LXV/CPMAERCC/04/2022

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con quince minutos del día quince de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de Primer Nivel del Edificio de Diputados, de este Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas: **MELINA HERNÁNDEZ SOSA, YESENIA NOLASCO RAMÍREZ, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracción XXI, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior.
- 4.- Informe de los siguientes expedientes turnados a esta Comisión Permanente;

LXV/CPMAERCC/004/2021

LXV/CPMAERCC/005/2022

Calle 14 Oriente N°1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248
Tel. Conmutador (951) 5020200 y 5020400. Ext. 6422.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, Presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático. Le solicita amablemente a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal de la sesión. La Secretaria Técnica informa a la Diputada Presidenta que existe un total de cinco diputadas presentes por lo que se verifica el quórum legal para llevar a cabo la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático. ---

Como segundo punto, se procede a la lectura y aprobación del orden del día planteado. La Diputada Presidenta le pide nuevamente a la Secretaria Técnica dar lectura al orden del día para su aprobación. Una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta solicita a las diputadas presentes que estén a favor del orden del día se sirvan a manifestarlo levantando la mano. Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día mencionado. -----

Para dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura del Acta de Sesión anterior, referente a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, una vez terminada la lectura, se somete a votación de las diputadas presentes y se aprueba con cinco votos a favor. -----

Continuando con el cuarto punto del orden del día, se procede al informe de los siguientes expedientes turnados a esta Comisión Permanente; el primero es el expediente

LXV/CPMAERCC/004/2021, correspondiente a la iniciativa presentada por el diputado Nicolás Enrique Feria Romero, con Proyecto de Decreto por el que se reforma por adición la fracción LXI y se recorren las subsecuentes del artículo 4, el artículo 8 y se adiciona segundo párrafo a la fracción XXXIII del artículo 6, la fracción XXVII al artículo 7, segundo párrafo a la fracción III del artículo 18 y segundo párrafo al artículo 20 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, iniciativa que busca regular el aprovechamiento de los recursos naturales. -----

El siguiente asunto corresponde al expediente LXV/CPMAERCC/005/2022, por el que la diputada Elvia Gabriela Pérez López presenta la proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con pleno respeto a la autonomía municipal y la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, exhorta a los ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que tomaron protesta de Ley el pasado primero de enero del presente año, para que en la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo incluyan políticas públicas basadas en la educación ambiental. Mismas que se relacionen con los objetivos de la Agenda 2030 y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, con la finalidad de contribuir a las acciones que reviertan el deterioro ambiental y el cambio climático. -----

Como quinto punto del orden del día, se da paso a los asuntos generales, las Diputadas integrantes hacen uso de la palabra para manifestar y reiterar su compromiso con los trabajos que le han sido asignados a esta Comisión Permanente, todo para coadyuvar en la solución de problemas relacionados con el medio ambiente y cambio climático, están de acuerdo en que los asesores y secretarios técnicos se reúnan para atender los asuntos presentados en el orden del día. -----

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**



Concluido el punto anterior se finaliza con el último punto del orden del día dando lugar al acto de clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, siendo las once horas con cincuenta minutos del día quince de febrero del año dos mil veintidós, firmando al calce y margen las diputadas que en ella intervinieron. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

**MELINA HERNÁNDEZ SOSA
PRESIDENTA**

**YESENIA NOLASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE**

**XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
INTEGRANTE**

**LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE**

**ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE**

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022, CON NÚMERO DE ACTA CPMAERCC/04/2022.